



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatad  
Veracruz



**200 AÑOS**  
**DEL MÉXICO**  
**INDEPENDIENTE**

TRATADOS DE CÓRDOBA

**018/2021**

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día quince de julio de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **CONCEPCIÓN MARTÍNEZ TRINIDAD**, en representación del Encargado de Despacho de la Dirección del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social, y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/020/2021**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ.**

La Servidora Pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1012/2021 y DA/1013/2021 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes.

Se somete a consideración de la Comisión el Dictamen Técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/020/2021**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO**



**ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ**, mismo que se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la base Décima Séptima de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que el Licitante: INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen de la evaluación cualitativa de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y en virtud de que solo se recibió una Proposición, se procedió a practicar la investigación de mercado en términos de lo que establece el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la persona física C. RUBEN RAMIRO SANDOVAL ORTIZ, teniendo como resultado que los precios ofertados por el Licitante son inferiores en relación a la investigación de mercado, determinando que la Proposición Económica de INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, es la más conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS/103C80801/022/JULIO/2021** -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/020/2021**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima Primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor de INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV**, por un Total Mínimo de \$67,273.00 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 MN), y un Total Máximo de \$196,711.50 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS



ONCE PESOS 50/100 MN), impuestos incluidos. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

**CONCEPCIÓN MARTÍNEZ TRINIDAD**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO  
DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL  
CENTRO DE REHABILITACIÓN E  
INCLUSIÓN SOCIAL, Y ÁREA  
SOLICITANTE

**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMEROS LS-103C80801/020/2021, RELATIVA A ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ, DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.*



SESIÓN DE TRABAJO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2021  
 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL CENTRO DE REHABILITACIÓN E  
 INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 15 de julio del 2021

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	mmartinez@veracruz.gob.mx	
2	JACINTO CEJA LUNA	DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO	jacintocejal@hotmail.com	
3	CONCEPCIÓN MARTÍNEZ TRINIDAD	ENCARGADA DEL ALBERGUE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL DE RECURSOS	albergue44_creever@hotmail.com	
4	MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	mrivera@veracruz.gob.mx	
5	MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	mptmachorro@veracruz.gob.mx	